

R.D. N° 25-64/2026.-

Montevideo, 29 de julio de 2026.-

**ESTRUCTURA ORGANIZATIVA
GESTIÓN HUMANA
Rectificación de la R.D. N° 23-1/2026,
del 15.07.2026.-**

GH/COMPL. 2

VISTO: la R.D. N° 23-1/2026, de fecha 15.07.2026, por la cual se aprobó la adecuación de la estructura organizativa de la Repartición Gestión Humana;

RESULTANDO: que se constató una errata en la redacción de los Resuelve Nos. 10 y 11 de la citada Resolución, al haberse consignado en forma invertida las nuevas denominaciones de las secciones “Análisis y Descripción de Cargos y Micro-Estructura” y “Valoración de Cargos y Gestión de Remuneraciones”, respecto de lo previsto en el informe técnico, el cuadro de modificaciones, el organigrama y el documento de funciones aprobados;

CONSIDERANDO: que corresponde rectificar dicha errata, adecuando la redacción de los referidos Resuelve a la voluntad oportunamente adoptada por el Directorio, sin alterar el contenido sustancial de la R.D. N° 23-1/2026;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E :

- 1º) MODIFÍQUESE EL RESUELVE N° 10 DE LA R.D. N° 23-1/2026, DEL 15.07.2026, QUE QUEDARÁ REDACTADO DE LA SIGUIENTE MANERA: «10º) MODIFICAR LA DENOMINACIÓN DE LA SECCIÓN “ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DE CARGOS Y MICRO-ESTRUCTURA” (D015), DEPENDIENTE DEL SECTOR “ADMINISTRACIÓN DE CARGOS Y PERSONAS”, PASANDO A DENOMINARSE “GESTIÓN DE OCUPACIONES” (D015)».-
- 2º) MODIFÍQUESE EL RESUELVE N° 11 DE LA R.D. N° 23-1/2026, DEL 15.07.2026, QUE QUEDARÁ REDACTADO DE LA SIGUIENTE MANERA: «11º) MODIFICAR LA DENOMINACIÓN DE LA SECCIÓN “VALORACIÓN DE CARGOS Y GESTIÓN DE REMUNERACIONES” (D015), DEPENDIENTE DEL SECTOR “ADMINISTRACIÓN DE CARGOS Y PERSONAS”, PASANDO A DENOMINARSE “ANÁLISIS DE CARGOS” (D015)».-

R.D. N° 25-64/2026.-

- 3°) COMUNÍQUESE A TODAS LAS UNIDADES, A LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA SEGURIDAD SOCIAL (ATSS) Y PASE A LA GERENCIA GENERAL A SUS EFECTOS.-

PABLO PAZOS
Secretario General

JIMENA PARDO
Presidenta

ja/gp